

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1879 *GUADAIRA SOLUCIONES, S.L.*
 ALCALÁ EUROQUÍMICA, S.L.

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 160/11, a instancias de Silvia Haro Romero, contra Guadaira Soluciones, S.L., con CIF n.º B-85114635 y Alcalá Euroquímica, S.L., con CIF n.º B-91276014, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19 de enero de 2012 Decreto por el que se declara a las citadas empresas ejecutadas en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 1.275,48 euros de principal, más 178,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 276.5 de la L.J.S, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 20 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003732-1